

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año XXVI.-Número 8 291

MAHON SABADO 14 FEBRERO 1931

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.

Por los presos del levantamiento pasado

Un escrito de las personalidades más representativas de Jaca

Como engañó el gobierno al país

En honor a la verdad y para que resalte la conducta honrada de los sublevados de Jaca nos complacemos en transcribir un elocuente documento en el que se demuestra la falsa del Gobierno, que quiso desvirtuar el verdadero carácter de la sublevación y engañó deliberadamente al país calumniando a los autores de aquel levantamiento.

Tomen buena nota nuestros lectores y que sirva a todos de experiencia y de lección para que en otras ocasiones se conceda todo el escaso crédito que merecen las versiones oficiales, exaltadas y decantadas por la prensa directorialista.

Por la calidad de los firmantes, consideramos que nadie podrá en duda lo que asevera el documento que va a continuación:

Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

Los que suscriben, vecinos de la ciudad de Jaca, se consideran en el deber de elevar a V. E. una información exacta respecto de una de los aspectos que presenta, en sus múltiples consecuencias, la rebelión de parte de las tropas que guarnecían esta localidad. No les incumbe examinar los sucesos ocurridos ni sus orígenes ni derivaciones en cuanto a su calificación delictiva más que para implorar misericordia a favor de quienes, víctimas de un engaño, creyeron de buena fe las noticias falsas que como verídicas se les comunicaron; a favor de quienes hubieron de rendirse ante la fuerza, y a favor de aquellos soldados, en su mayoría de nuestra propia región, que ignorantes de los designios de los elementos directivos cumplieron sus deberes de disciplina al obedecer órdenes de sus inmediatos jefes, ya que a ellos, que constituyen el último grado, no les era posible restablecer la jerarquía en el mando para so meterse al superior. Pero lo que más importa, por el imperioso deber que en conciencia sienten los firmantes, es declarar ante V. E. la conducta que observaron las personas de esta localidad que por sus convicciones políticas republicanas fueron obligadas por los jefes de la rebelión a constituir el Ayuntamiento provisional que se encargara del ejercicio de la autoridad en esta ciudad y que de hecho la ejerció en el día de los sucesos desde que partió la columna sublevada hasta que se reinstauró la autoridad legítima.

Las referencias de la Prensa han hecho llegar hasta aquí que el movimiento pudo tener finalidades de carácter comunista; particulares noticias de alguna otra localidad han hecho conocer graves y criminales excesos, y tememos fundadamente que por estos motivos pueden establecerse presunciones desfavorables para nuestra ciudad y para los hombres que en plena rebelión se mostraron tal como ellos son amantes del orden y de la paz pública.

Cuando los señores componentes del Ayuntamiento provisional aceptaron, a las once y media, el encargo de ordenar la vida civil de la ciudad de Jaca, se preocuparon inmediatamente de

mantener el orden y de hacer respetar los sentimientos, las propiedades y los derechos del vecindario, y bajo su amparo ningún Banco ni establecimiento mercantil hubo de temer asaltos, no se interrumpió la vida civil ordinaria, y en medio del sobresalto y de la alarma que los sucesos produjeron reinó la paz, y nadie impidió los actos del culto religioso.

No cumplirían su deber los firmantes, excelentísimo señor, si las diferencias de convicción que los separa de aquellas personas fueran obstáculo a esta declaración, que honradamente les es debida; porque cualquiera que haya sido su actitud frente al Poder público, cosa que los Tribunales dilucidarán, lo cierto es que la ciudad de Jaca les debe gratitud.

Suplicamos, por tanto, a V. E. dé oídos a estas manifestaciones para que surtan efectos donde puedan ser procedentes.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Jaca, 17 de enero de 1931.

La precedente instancia, dirigida al presidente del Consejo, la firman las siguientes personalidades.

Ilustrísimo señor obispo de Jaca.

Don José María Campo, alcalde de Jaca y médico.

Don Juan Lacasa, concejal y ex diputado provincial.

Don Antonio Pueyo, ex alcalde y ex diputado provincial.

Don José Sánchez Cruzat, concejal, ex diputado provincial y ex alcalde.

Don Pedro Abad, teniente de alcalde y comerciante.

Don José Navasa, concejal.

Don José María Lacasa, concejal.

Don Vicente Castán, concejal.

Don José Bescos, concejal.

Don José Bueno, concejal.

Don Rafael Bona, concejal.

Don Julio Carricó, por La Alegría Juvenil, presidente.

Don Francisco García, por el Casino Unión Jaquesa, farmacéutico, ex alcalde.

Don Antonio Morer, por el Casino de Jaca, procurador.

Don Manuel Abad, por el Sindicato de Iniciativa de Jaca, abogado.

Don Ernesto García, por la R. Hermandad de la Sangre de Cristo.

Don Domingo Ara, por S. Mutua Electra Jaquesa.

Don Francisco Castejón, por la S. A. Molino harinero y luz eléctrica de Jaca.

Don Julio Lacasa, por la S. A. Industrias del Alto Aragón.

Don Clemente Serrano, por el Sindicato Agro-Pecuario, veterinario.

Don Francisco Quintilla, director de «El Pirineo Aragonés».

Don Fausto Abad, director de «La Unión».

Don Clemente Merino, rector de la Comunidad de PP. Escolapios.

Don José M. de Oyázun, director de la Comunidad de PP. Capuchinos.

Don León Malumbres, director del Banco Zaragozano.

Don José Martín Nicolás, director del Banco Español de Crédito.

Don Joaquín Martón, director del Banco Hispano Americano.

Don José Pantoja, director del Banco de Aragón.

Don Félix Yguacel, director del Banco de Crédito de Zaragoza.

Don Mariano Burillo, maestro nacional.

Don José Novales, maestro nacional.

Don Alfonso Yguacel, maestro nacional.

Don Carlos Quintanilla, cura párroco regente de Jaca, beneficiado.

Don Agustín Castejón, subdelegado de Medicina.

Don Ramón de la Rica, registrador de la Propiedad.

Don Juan Carús, abogado.

Don José Coronas, provisor y vicario general.

Don Eusebio Rodríguez, presidente accidental del Cabildo, rector del Seminario.

Don Luis Fumal, canónigo chantre, abogado.

Don Guillermo Toribio, canónigo doctoral.

Don Pablo O. Martínez, canónigo magistral.

Don Gansalo Franganillo, canónigo lectoral.

Don Miguel Aragües, canónigo penitenciario.

Don Cipriano Isla, canónigo.

Don Eusebio Pera, canónigo pontificio.

Don Pascual Glaría, canónigo.

Don Juan Barberá, profesor del Seminario.

EN EL CONSEJO DE ESTADO

El acto de Pedregal

(De «La Voz» de Madrid)

En la toma de posesión de los nuevos consejeros de Estado hubo una cosa interesante que por hallarnos en tiempo de rabio no puede ser subrayada. Nos referimos a la actitud del ex ministro reformista señor Pedregal. Cuando le llegó su turno no juró el cargo; prometió por su honor y explicó las razones determinantes de su actitud. Una, la primordial, la decadencia a que van llegando los juramentos.

Pero agregó algunas consideraciones que quedaron registradas en la Prensa. Sostuvo que la misión del consejo de Estado, como la de cualquier otro cargo político de responsabilidad, se hallaba dificultada por modo extraordinario cuando se vive bajo un régimen de anomalía, con la Constitución en suspenso y con pocas leyes sometidas a alteraciones profundas que desvirtúan el espíritu con que fueron promulgadas.

Otro punto tocó en su discurso el señor Pedregal, y fué la necesidad primordial, básica, de que los consejeros de Estado lo sean por haber sido antes consejeros de la Corona con responsabilidad constitucional. Se refería a los ex ministros de la Dictadura allí presentes. Estos habían sido llamados al Poder en un régimen de excepción, sin que rigiese el Código fundamental del Estado ni funcionasen las Cortes. Los había improvisado ministros un dictador, y más que con señores responsables fueron secretarios de despacho. ¿Cómo, pues, podían sentarse en el Consejo de Estado con los demás consejeros, nombrados por su representación auténtica?

La voluntad de un hombre de fortuna puede, efectivamente, improvisar gobernantes a unos cuantos amigos o servidores fieles; pero no puede darles la capacidad legal proveniente de la subordinación al régimen constitucional establecido. Y allí donde se sientan los que por dictado de las leyes constitucionales y orgánicas tienen su sitio automáticamente no pueden sentarse los representantes de un Poder feccioso que lo suplanta todo. Por eso la actitud del señor Pedregal estuvo inspirada en el máximo respeto a las leyes, atropelladas antes por la Dictadura y no muy bien servidas ahora con la exaltación de los escuderos de aquélla a los consejos del Estado.

De este hecho se deriva además una desconsoladora consecuencia. Cuando se habla de revelón de la obra de la Dictadura como empeño del Gobierno ante las Cortes que él llama extraordinarias se pone la rectificación simultánea al propósito, ya que se convalida a los ex ministros de la Dictadura con la misma capacidad legal que a los que le

El Doctor J. Comas

Especialista en enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Permanecerá en Mahón y recibirá consultas de su especialidad los días 16, 17 y 18 de febrero

Calle San Fernando, 13

garon a los consejos de la Corona al amparo del Código fundamental del Estado. Si éstos ex ministros o secretarios de despacho tienen igual capacidad legal que los que fueron ministros responsables, ¿cómo hacer una revisión de la obra de la Dictadura? Si se considera legales a sus fecciosos, ¿podrá considerarse ilegal su obra?

Por esta medida puede colegir cuál va a ser la obra de esas Cortes extraordinarias. Con ellas se quiere ir al borrón y cuenta nueva. Y ese modo de zanjar una cuestión tan grave como la impuesta por siete años de obra dictatorial tiene frente a toda la España civil y sensible, que se vio representada en la toma de posesión de los consejeros de Estado por el señor Pedregal.

La abstención juzgada por un hombre de derechos

Dice el corresponsal del «Brasil» en Madrid:

«La abstención, dicen los que así piensan, proporcionará grandes facilidades a las Cámaras para que aprueben toda la labor que el Gobierno presente, y también para el desarrollo de las felices iniciativas de los legisladores en orden a la resolución de problemas que interesan a España. Sin duda, ha sido para los cerebros simoníacos la mejor idea que ocurrió con la resolución de la dictadura que es ejemplo de ayer. Primo de Rivera construyó una especie de órgano legislativo a su imagen y semejanza, suponiendo, al moldearlo, que, sin oposición, conseguiría resultados espléndidos; treinta y dos meses funcionó el tal instrumento, y su obra resultó tan desdichada que no invita a repetir la suerte. El Parlamento, conforme a los principios de derecho público universal, tiene, para que sea eficaz y rinda utilidad, que refleje fielmente las aspiraciones y anhelos del país; huérfano de representaciones de grandes sectores de opinión, es sólo un triste engendro que se debate en la esterilidad, aumentando el volumen de los conflictos, en lugar de resolverlos. Cuando en 1881 volvieron, por virtud de disposición dictada por el Gobierno liberal, a ocupar sus cátedras, en diversas Universidades del reino, los revolucionarios, pronunció Cánovas del Castillo las siguientes juiciosas palabras desde su escaño del Congreso:

«No puede haber ni habrá represalias. Una medida de gobierno aprobada por las Cámaras, tiene la entidad de la cosa juzgada.» La tónica del Gobierno parlamentario ha consistido siempre en buscar, por medio de la discusión y del debate, coincidencias que doten de autoridad máxima a los decretos.»

SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO

Queda abierto el pago del Dividendo acordado por la Junta General Ordinaria de 31 del mes anterior, mediante presentación del cupón número 23 de las acciones de esta Sociedad, efectuándose todos los días laborables de 10 a 12 en las Oficinas plaza del Príncipe 17.

Mahón 3 de febrero de 1931.—El Vocal Inspector, M. Hernández.

Charlas al Sol

La puerta entornada

Garantía, pero no todas. Libertad de Prensa, pero hasta cierto punto. Régimen de sí y no, de mitad y mitad, de medias tintas o de fino con seliz.

El feat—dice un proverbio inmortalizado por Musset—qu'une porte soit ouverte ou fermée—. Una puerta debe estar abierta o cerrada. La puerta entreabierta corresponde a un ánimo indeciso o flojo. Produce la sensación de algo que no se ha acabado todavía.

La puerta entreabierta dice que el que salió salió distraído o de mala gana. O que el de fuera no se atreve a entrar. O que el de dentro se despidió y no acaba de despedirse nunca.

Por una puerta entornada suspiran los amantes y los malhechores. El aire, también, cuando ve una puerta entornada se hace cuchillo. Detrás de una puerta entornada se puede recibir un beso o un golpe mortal.

Con la puerta a medio abrir no se ve bien lo que pasa dentro ni lo que pasa afuera. Su pongamos que dentro hay un conciliábulo y fuera una machedumbre que no se importan nada mutuamente. Mientras no se importen, bien va. Pero supongamos que de pronto la machedumbre quiere meterse en el conciliábulo, lo castiga posible porque la puerta entreabierta parece una invitación. Entonces hay que cerrar la puerta. Y ocurre una de estas dos cosas: Que la machedumbre se aguanta y se va. O que no se aguanta y tira la puerta.—Heñóllil.

(De «El Sol».)

Muñoz Seca, senador

(De «La Voz de Madrid».)

El popular autor cómico señor Muñoz Seca va a ser senador en las futuras Cortes ordinarias.

Según nos han dicho personas que pertenecen a las esferas teatrales, el Gobierno consideraba indispensable la presencia del autor de «El chanchullo» en el Congreso.

Pero el señor Muñoz Seca, aunque monárquico, conservador y partidario de regimenes dictatoriales, como lo demostró votando en el famoso plebiscito del marqués de Estella, no se mostraría propicio a aceptar la diputación.

Vanamente le hicieron saber que no se gastaría un céntimo, insistió en su negativa, fundándola en razones especiales.

Pero como en determinados lugares se considera preciosa y necesaria la colaboración parlamentaria del señor Muñoz Seca, se acordó ofrecerle una senaduría.

Y ante ese segundo ofrecimiento, vaciló y acabó por rendirse el abstencionismo del señor Muñoz Seca.

Este, pues, será abuelo de la patria y amenizará las tardes de sus colegas contándoles los argumentos de sus obras futuras.

Nos parece muy bien. Pero debemos protestar contra una injusticia de que se hace víctima al señor Pérez Fernández. ¿Por qué no se le da también una senaduría? ¿Acaso no la merece tanto, como su compañero de glorias y atigas señor Muñoz Seca?

Pastelería La Mallorquina

50, Hannóver. 50

Siguiendo la costumbre de todos los años, desde el jueves tarde hasta el último día de Carnaval, se encontrarán en este acreditado establecimiento las clásicas ensaimadas mallorquinas con tajadas, propias de estos días, como también las ya conocidas empanadas y crepells al estilo del país, elaborado todo con el esmero que la casa acostumbra.

Los encargos conviene hacerlos con anticipación.

OPTICA

VEA NUESTRO SURTIDO EN MONTURAS Y CRISTALES

JOYERIA OBERCIE

CARLOS III, 23

MAHON

TEATRO PRINCIPAL

Gran Compañía de Zarzuela y Opereta de Alfonso G. Hernández

GRANDES FUNCIONES DE CARNAVAL

SABADO DIA 14 FEBRERO 1951. A las 5 y media tarde. Tercera de abono
MARUXA y LA CHICHARRA

Domingo día 15 febrero 1951. A las 4 y media tarde. Cuarta de abono
EL CONDE DE LUXEMBURGO

Noche a las 9. Cuarta de abono

La verbena de la paloma y Los claveles

Lunes día 16 febrero 1951. A las 4 y media tarde. Quinta de abono

El anillo de hierro

Noche a las 9. Quinta de abono

El Conde de Luxemburgo

Martes día 17 febrero 1951. A las 4 y media tarde. Última de abono

MARINA

por el eminente tenor Carlos Vives

Noche a las 9. Última de abono

Mañana de sol y MARUXA

SABADO 14 DE FEBRERO DE 1951 A las 9 30 noche GRAN BAILE DE MASCARAS DE

LA AURORA BOREAL

Domingo, lunes y martes después de la función, animadísimos bailes de abono de
LA AURORA BOREAL

CASINO DEL CONSEY

Domingo día 15 febrero. A las 8 15. ENTRADA UNICA 0'30

La última esclava por ART ACORD

A las 6 y las 9 30. Buf. 50. Gral. 55. ESTRENO de la superproducción dramática:

De la misma cuna

Sablime interpretación de la bellísima VIOLA DANA y el galán REX LEASSE,

Después de la última sesión: GRAN BAILE por la DERNIER-CRI ORCHESTR.

Crónica local y general

La corrección de los sublevados

En la cabecera de la primera plana de este número reproducimos un documento digno de ser conocido, por el texto que contiene y por las firmas que lo avaloran.

No pudo ser publicado en el momento oportuno, porque la censura madrileña, manso instrumento del gobierno dictatorial, sirvió a éste en el interés que tenía por desvirtuar los caracteres del movimiento revolucionario.

Hasta hoy se ha podido mantener el equívoco presentando como comunista una sublevación, netamente republicana. Para eso sirve la censura, para que los ministros engañen al país con la mayor impunidad.

Las instrucciones transmitidas por el Comité revolucionario, recomendaban a todos sus adheridos, con el mayor encarecimiento, que se procediera con serenidad y con todo respeto a personas y cosas, dando ejemplo de orden y moderación, hasta el punto que se situaron en Madrid elementos revestidos de energía y autoridad para evitar que un desbordamiento popular pudiera lanzar el rayo sobre las cumbres más altas.

Muchos pueblos y ciudades estuvieron en poder de los revolucionarios sin que se cometieran excesos de ninguna especie, pues poco tiene que ver un caso aislado justificado muchas veces por la conducta y procedimientos de los contrarios.

Recientemente unas turbas de católicos fanáticos atropellaron a dos maestros evangelistas. Estos atropellos crean odios y resentimientos que provocan represalias.

Sin embargo, el Gobierno constitucional, a la honrada conducta de los revolucionarios calumniados desconsideradamente, tachándoles de comunistas, cuando no hubo ningún atropello contra la propiedad.

Aunque tarde, se ha podido restablecer la verdad y los directores de la sublevación no deben arrepentirse de su acertada conducta, reiterando aún con más rigor, para el nuevo intento, las mismas recomendaciones que transmitieron para el levantamiento que se realizó en el mes de diciembre.

Concierto público

Programa que ha de ejecutar la Música del Regimiento, mañana domingo, de 12 a 15 00 en el paseo de Isabel II:

- «La sirena del castillo»; Paso doble. Giles y Acevedo.
- «Los cuernos del diablo»; Fox-trot. Rosillo
- «Oiga, oiga»; Blues. G. Cases.
- «La Perejil»; Java. L. Lala.
- «De Madrid»; Schotis. M. S. Miguel.
- «Rio Rita»; Fox-trot. F. Zeland.
- «El caballo murió»; Tango. M. Romero.
- «El desfile del amor»; Vals. «El desfile del amor»; Marcha. V. Schertziinger.

Nota comercial

Importación.—El vapor correo ha traído hoy de Barcelona 400 sacos con cemento, 60 con azúcar, 50 con azúcar, 10 con café, 38 con azúcar, 15 barriles con aceite, 38 con azúcar, 15 barriles con aceite, 142 barriles con azúcar y otros.

«Política»

Después de una suspensión, forzada por las circunstancias, desde el 15 de diciembre último, ha reaparecido nuestro estimado colega «Política», de Córdoba, diario bien escrito y de ánimo bien templado, como pudieran juzgar nuestros lectores por diversos trabajos suyos que tuvimos la complacencia de reproducir en estas columnas.

Al reanudar otra vez su provechosa y acertada labor, publica un notable artículo en el que habla de la suspensión que ha sufrido, del que copiamos el siguiente párrafo:

«Pero, hemos otra vez en el tajo, queridos lectores. En el tajo, que es lugar de ejecución y siempre. Quiere decir que permanecemos en nuestro sitio, anhelando unos claros días civiles donde un hombre sea un hombre, y una idea, una idea. Si no creyéramos en el derribamiento de España, si fuésemos ortodoxos a la manera del señor conde de Buñuel, romperíamos definitivamente nuestras plumas y esconderíamos nuestro desconcielo en el seno infinito de la nada. Pero nos tra no se apaga. Arde e iluminará aún muchos días cordobeses. A cuenta de civilización y españolidad, estamos dispuestos a sufrir nuevas «pansas». A la vuelta de ellas, comenzaremos nuestras cuartillas serenas mente. Decíamos ayer...»

Saludamos fraternalmente al valiente colega, deseando que su labor sea provechosa y que obtengamos todos el fruto que deseamos por el bien de la Libertad.

El carnaval

Siguiendo la costumbre de todos años, los vecinos de la calle de Prieto y Ceules han contratado una banda de música que amenizará las fiestas de carnaval durante las tardes en las que acude allí numerosísima concurrencia.

Es de esperar que este año se verán muy animadas las ruas de carnaval en las calles de Pi y Margall y Prieto y Ceules, cuyos vecinos han prestado atención a las fiestas, logrando, por medio de recaudación propia, el aumento del alumbrado y el contrato de las bandas de música.

Hoy y los tres días siguientes de carnaval, la gente llena las funciones líricas del Teatro Principal, las salas de cine y los bailes que anuncian las empresas, después de terminados los espectáculos.

En cambio no habrá comparsas carnavalescas ni desfile de vehículos adornados, cuyas atracciones son motivo de bullicio y sigiera propia del carnaval, haciendo salir a la gente a divertirse durante el desfile por las calles de la ciudad.

Del Casino de Clases

El señor Presidente del Casino de Clases del Ejército y Armada de esta ciudad ha tenido la amabilidad de remitirnos atento B. L. M. invitándonos para el baile que para este noche ha organizado aquel centro en el Salón Victoria y que puede asegurarse se verá concurridísimo, como todas las fiestas de carácter cultural y recreativo que constantemente llevan a cabo.

Agradecemos a don Arnaldo Florit Oliver la atención que ha tenido con nuestro diario.

ESTUPENDO CARNAVAL EN EL TRIANON

DOMINGO, LUNES Y MARTES

Tarde y noche

Expléndidos programas de cine

Programa nuevo cada día

SABADO A LAS 10 DOMINGO LUNES Y MARTES, después de la sesión de la noche

Extraordinarios bailes de máscaras

MARTES,

original entierro del Carnaval

(Detalle de todo en el anuncio que va en otro lugar de este número)

TRIANON

GRANDIOSAS FIESTAS DE CARNAVAL

EL SALON MAS FAVORECIDO DEL PÚBLICO

ESCOGIDOS PROGRAMAS DE CINE

DOMINGO DIA 15. A las 6 y a las 9. **LA CHICA DEL CORO** por BESSIE LOVE.

LUNES, DIA 16. A las 6 y a las 9. La preciosa película **UNA TRAGEDIA EN EL MAR**

MARTE, DIA 17. A las 6 y a las 9. **EL PROMOTOR DE CAMPEONES**, por LEW CODY y MARCELINE DAY

TODAS LAS SESIONES SERAN DE ABONO

Las sesiones comenzarán con rigurosa puntualidad

Palcos platea ptas 1'50. Palcos principales, 1'25. Entrada y asiento, 0'50. Entrada general, 0'35. Media entrada, 0'20

Precios:

Sábado, a las 10 de la noche. Domingo, lunes y martes después de la sesión de la noche

Extraordinarios bailes de máscaras

ANIMACION - BRILLANTEZ - HERMOSURA - ALEGRIA

Lo más espléndido del Carnaval

En el baile del martes, original entierro de Carnaval, que atrae a todo el público, desbordando la enorme concurrencia en carcajadas

SALON VICTORIA

SABADO 14 FEBRERO 1951. A las 6 y cuarto. (Butaca 70. Palco 2'00. General 45)

BILLIE DOVE la actriz preferida de nuestro público, será presentada en su segundo FILM HABLADO de gran fantuosidad:

SU VIDA INTIMA

ESTRENO de EL BARBERO DE SEVILLA. Relato de FIGARO por GIUSEPPE DI LUCCA

Domingo a las 4. B. 50. P. 1'50. A las 6 30. B. 55. P. 1'75. A las 9 30. B. 55. P. 1'50. G. 40

Después del cine **Gran baile de máscaras**

Lunes a las 6 30 y 9 30. **LA MUCHACHA DEL VOLGA** (Proyectándose toda completa)

GRAN BAILE DE MASCARAS. Sorteo entre las parejas de una preciosa MUÑECA SALON

Martes a las 4. 6 30 y 9 30. **PARS SE DIVIESTE**. Gran FILM EN COLORES. CANTADO

Gran baile de máscaras y despedida del Carnaval

por don PEDRO BELLOT (EXITO)

Números premiados

En el sorteo celebrado en Madrid el día 11 del actual han obtenido premio de 400 pesetas los billetes números 327 y 5586 desechados en la Administración de Loterías número 1, de la calle Carlos III, a cargo de don Francisco Pons Pons

Información militar

Parade. Regimiento Infantería de Mahón número 65. Jefe de Día. Teniente Coronel de Infantería don Arturo Guerrero. Imaginaria. Teniente Coronel de Artillería don José Llanas. Hospital y Provisiones. 10.º Capitán de Infantería. Vigilancia. 7.º Oficial de Infantería. Servicio en Villa-Carlos. Vigilancia. 4.º Oficial de Artillería. Imaginaria. 4.º Oficial de Artillería.

MANZANILLA EXTRA "LA MAJA" Jerez-Quina "Pericón"

de la antigua casa

M. MORALES PAREJA

Los que quieren ir a las Cortes

El diario «A B C» de una noticia según la cual el candidato a diputado a Cortes por Medina Sidonia (provincia de Cádiz) es don Juan March Servera.

El clon del Carnaval

Se halla cada año el clon del Carnaval en los espléndidos bailes de máscaras que se celebran en el popular Trianon.

Salón espacioso, con vestíbulo y pasillos amplios con magnífica ventilación, resulta el local más adecuado para los bailes de Carnaval.

Desde muy temprano se reúnen allí la gente todas las noches; la mayoría toman ya localidades para el cine para mayor comodidad, ya que una vez terminada la sesión de la noche comienza el baile. Otros se dirigen al Trianon a la salida de los espectáculos que se dan en los otros locales, pues que están seguros de que en el Trianon han de encontrar una concurrencia enorme y una alegría pocas veces vista.

Los programas de cine que se darán domingo lunes y martes tarde y noche, son escogidísimos, variándose cada día el programa.

En cuanto a los bailes, para que pueda formarse una idea de lo que serán, bastará decir que están agotadas las localidades.

Hoy, sábado, es el primero de los cuatro bailes, comenzando a las diez de la noche, y sabido es ya lo favorecido que han resultado los bailes de los sábados, multiplicada hoy la concurrencia por ser el que corona la serie.

El domingo, lunes y martes serán aún más animados si cabe.

En el baile del martes culmina el Carnaval, con la máscara del entierro, célebre en toda la ciudad, y la gente se apresura a llegar temprano para no perder ni un solo detalle.

Como siempre, mejor que siempre, serán de seguro los espectáculos de este Carnaval en el Trianon.

NUESTROS MERCADOS

Confúese el mal tiempo para los pescadores. Treinta y siete kilogramos de pescado se han reunido en total a la venta.

Los pescadores acuden a la pescadería con las manos en los bolsillos, distrayendo su inactividad.

El mercado del Claustro está más concurrido, comerciándose con los escasos productos que se ofrecen durante esta época.

Noticias marítimas

Vapor correo

Esta mañana, a las ocho, ha fondeado el vapor «Delfín», procedente de Ibiza y Barcelona, con el pasaje, la valija y carga. Capitán don Gerardo Carpas Valero.

La travesía ha sido penosa, debido al fuerte vendabal del norte y marejada reinante.

El «Delfín», por su fuerza de máquina, puede afrontar el mal tiempo, llegando a puerto sin considerable retraso.

Dicho buque emprenderá viaje mañana a las nueve, para Alcudia y Barcelona.

Gasolinera «13»

Ayer, alrededor del mediodía, fondeó la gasolinera «13» de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Procede últimamente de Palma, habiendo visitado otros puertos. Va al mando del capitán don Carlos Roca.

El referido buque se halla de apostadero en Cartagena.

FEBRERO

ULTIMO MES DEL

TIKET REGALO

EN LA

Sucursal Terrés

CASAS RECOMENDADAS

Tipografía Mahonesa

Imprenta : Librería : Objetos de escritorio
CALLE NUEVA

EL BARATO

Gran surtido en
CAMISERIA desde 4'50 una
Siempre barato

Cuando tenga que alquilar un piano
recuerde siempre la casa

Manolo Cardona

Hojas para afeitar
Las mejores Marcas



La Casa de las Medias

L' ABEILLE

COMPANIA DE SEGUROS
ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS
Agente general en Menorca :
RAMON BUSTAMANTE, calle Pl y Margall, 11

Albayalde en pasta

Químicamente puro garantizado
El mejor y el de más rendimiento
Fabricado por la Real Compañía Asturiana de Minas
Insustituible para la mezcla con nuestro producto
VERDE CARDENILLO PURO «Vert d'aram»
La pintura más resistente al exterior y al agua del mar
Venta : CASA BARRERO
Fundada en 1869
Pl y Margall, 26 MAHON Teléfono, n.º 22

Sucesor de Manuel Beltrán Pujol

Fábrica de toda clase de LICORES, JARABES y HORCHATAS de
Calidades Inmejorables. Precios limitados
Fabricante del verdadero y típico licor
Estomacal BELTRAN. Rey de los digestivos
Desconfíen de imitaciones. Exiganto siempre

GRAN SURTIDO EN
SUETERS CABALLERO, SEÑORA Y NIÑA
MEDIAS Y CALCETINES SPORT
PRECIOS REDUCIDOS

MERCERIA MATEO MIR DOCTOR ORFILA, 22

Ultimos modelos en fajas para señoras

Hojas impresas

para Liquidación del Libro de Ventas

Véndense, en esta ciudad, en Tipografía Mahonesa,
calle Nueva

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona 15 de febrero de 1931

Amortizable 5 p 100 A 1920	88 00
» » » B 1920	88 00
Interior 4 p 100 A	65 00
» » » B	65 00
Amortizable 5 p 100 A 1917	85 50
» » » B 1917	85 50
» » » 5 p 100 A 1927 libre	97 00
» » » 5 p 100 B 1927 libre	97 00
Exterior 4 p 100 A	85 75
» » » B	85 75
Obligaciones Norie Prioridad	71 75
Alicantes 5 p 100 1.ª hipoteca	65 00
Alicantes 2.ª serie fijo	40 25
Ceds. B. Hip. España 4 p 100	00 00
Id. id. id. 5 p 100	10 25
Id. id. id. 6 p 100	18 75
Francos cheques Paris	40 15
Liras id. Roma	55 65
Dollars id. New York	10 25
Libras id. Londres	49 80
Reichmarks id. Berlin	2 457 5

MONEDAS DE ORO

Alfonosinos	197 00
Onzas y sus fracciones	197 00
Isabelinos	198 00

Biblioteca de Ideas y Estudios Contemporáneos

que pueden adquirirse en la Tipografía Mahonesa

Dr A Anselmo González —Nacimiento y evolución de la inteligencia	5'00
Max Nordau —La esencia de la civilización	7'00
E. Bienter.—El pensamiento disciplinario	6'00
Ernst Jünger. Las tempestades de acero	7'00
A. Liemo.—El imperio de los negros blancos	6'00
Charles Véchard — Los zig-zags del amor	5'00
G. K. Chesterton.—La esfera y la cruz	5'00
Leonidas Andrew.—El Océano	4'00

Novedades Literarias

que pueden adquirirse en la Tipografía Mahonesa

Jean Ravennes.—María de Jerusalén.	5'00
Felipe Trigo.—Murio de un beso.	5'00
T. Trilby.—Princesa de Riviera.	5'00
Taraseov Rrdónov.—Soborno.	5'00
Gabriel Aubardé.—Agnés.	5'00
Worsky —La emperatriz sanrienta	5'00
Benito Mussolini —La mente del cardenal	5'00
F. W. Tschetzky.—El navío negro	3'00
Hernán Robiolo.—Sangre en el trópico	5'00
César González Ruano.—Vida, pensamientos y aventuras de Miguel Alemán	5'00
Ch. Lucieto.—El agente secreto.	5'00

OBRA NUEVA

EL OBRERO

por ESTVRNELS

La trágica vida de los asalariados presentada con rasgos sobrios por este escritor flamenco.

Precio: Cinco pesetas.

Véndese, en esta ciudad, en la « Tipografía Mahonesa », calle Nueva.

Interesantes libros

que pueden adquirirse en la « Tipografía Mahonesa » calle Nueva

S. Minguilón. Al servicio de la Tradición	5'00
Pablo Iglesias. Al servicio del Pueblo	5'00
Alejandro Lerroux. Al servicio de la República	5'00
F. Hernández Mir. La Dictadura en Marruecos	5'00
J. Barja de Quiroga. La crisis del capitalismo y la capitalización del trabajo	5'00
Angel Ossorio. Esbozos históricos	5'00
Emilio Vellando. La estabilización de la peseta	5'00
Alejo Garello. La ruta de Marcelino Domingo	5'00
J. García Gallego. Necesidad de Cortes Constituyentes	6'00
Vicente de Roig Ibáñez. Lo Constituyente que precisa España	4'00
Salazar Alonso. La justicia bajo la dictadura	5'00
Alejandro Lerroux. Pequeñas tragedias de mi vida	5'00

Tipografía Mahonesa

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas.

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, tintas, etcétera.



aquel enano asqueroso, de aquel Gnifon, antiguo criado del conde de Brévannes...?

—No, sire; ese hombre acaba sus días en una mazmorra de la Bastilla.

—¿Será Saint Mars o el mayor Rosarges?

—No, sire.

—¿Quién, pues?

—La esposa de monseñor Luis.

Luis XIV se sobresaltó, en tanto que su rostro expresaba profundo asombro.

—¿Su mujer?

Luego, recordando, dijo:

—¿No es aquella joven que en París, en Pignerol, en las islas de Santa Margarita y en las Cevenas, fué, bajo diversos disfraces, la más encarnizada y obstinada auxiliar de... ese hombre? Sí, sí, yo la vi cuando la recogieron herida en el camino de Lyon, cuando en compañía de Saint Mars y de Rosarges me lancé en persecución del preso.

—Sire, la habéis vuelto a ver.

—No lo creo —dijo el Rey tratando de recordar— Ella y su hijo fueron el pretexto de que se sirvió, muy hábilmente, a fe mía, para hacernos entrar en posesión de ciertas actas falsas, pero peligrosas, idénticas a las que en otro tiempo hallé en un cofrecillo dejado por Mazarino a la reina madre Ana de Austria y, al mismo tiempo, para apoderarse de nuevo de ese aventurero y ponerlo en manos de Saint Mars, cuya fidelidad es para mí segura garantía de que no se le ha escapado. ¿No había dado

además, la orden de que aquella mujer y su hijo fuesen igualmente encerrados en alguna otra prisión no menos secreta hasta el fin de sus días?

—Es cierto, sire.

—Por otra parte, el teniente de Chadeaux, que había podido ser el confidente de tal secreto, fué detenido entre los amotinados en el barrio de Saint Antoine, y esta misma mañana di orden de que Saint Mars instruya su proceso. Esto es igual a decir que el buen gobernador lo mandará mañana o pasado al cadalso. Finalmente, para probaros que no olvido a ninguno de los acólitos de ese miserable bastardo, que tuvo el atrevimiento de llamarse hermano mío, os citaré los dos vagabundos llamados, me parece, Faribole y Mistouflet.

—Es exacto, sire.

—¿No fueron también ejecutados como rebeldes cuando tuvo lugar el motín de los obreros?

—Así lo decían los partes de la policía —dijo hipócritamente la señora de Maintenon, pues sabía muy bien que ella misma había falsificado los partes a fin de que no fueran perseguidos los dos hombres con los cuales había contado para desembarazarse de su hijo.

—En tal caso, señora —continuó el Rey— ignoro verdaderamente a qué cómplices de la Máscara de Hierro queréis referiros, y menos comprendo aún cómo me habría sido posible ver de nuevo a esa mujer que, si no ha muerto ya, no saldrá viva de

DOS LIBROS TRASCENDENTALES

Como hicimos la revolución de octubre

Por León Trotsky

Precio: Dos pesetas

Campeños y bandidos

Por Vsevolod Ivanof

Precio: Dos pesetas

Ediciones de « NOSOTROS »

Véndense, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa